

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL **DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO 2010**, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**, Y CON LA ASISTENCIA DEL C. VICEPRESIDENTE, DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA; PRIMERA SECRETARIA, DIP. MA. DEL CARMEN PEÑA DORADO; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ; VOCALES: DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO EN FUNCIONES, DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE LEY CON 7 DIPUTADOS PRESENTES. ASÍ MISMO INFORMÓ QUE LA DIP. MA. DEL CARMEN PEÑA DORADO SE INCORPORARÁ DURANTE LA SESIÓN.

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2010.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL

ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2010.

ACTA NÚM. 62 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2010. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 3 RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS SUSARREY FLORES, Y LOS DIPUTADOS BRENDA VELÁZQUEZ, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LA LEY DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, FUE LEÍDO A SOLICITUD DE LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. INTERVINO EN EL ASUNTO EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA.

Y EL ASUNTO 6 QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ADICIONAR UN ARTÍCULO 28 BIS EN RELACIÓN A MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS DISEÑOS DE EJERCICIO DE PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS.- EL PRESIDENTE LO RESERVÓ PARA EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES. INTERVINO EL DIP. TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SEÑALANDO QUE POR LA IMPORTANCIA DE LA MISMA,

SOLICITA SE TURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, POR LO QUE HACE SUYA LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.** EL ASUNTO 8 QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, A FIN DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE ESTA LEGISLATURA, EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE TENGA A BIEN, DICTAMINAR LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO, DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE COMUNICACIONES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 9 DE FEBRERO DE 2009, PRESENTADA EL 16 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR LOS DIPUTADOS CANEK VÁZQUEZ GÓNGORA Y MAURILIO OCHOA MILLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI DE LA LXI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR EN UN AÑO Y POR ÚNICA VEZ, EL PLAZO PARA QUE LOS USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, PUEDAN REGISTRAR SUS APARATOS, SIEMPRE Y CUANDO EL PRÓXIMO 10 DE ABRIL, NO SE ALCANCE UNA COBERTURA DE REGISTRO DEL 90 POR CIENTO, EL CUAL FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **EL PRESIDENTE LO RESERVÓ PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, ENVIÓ CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DEL SEÑOR SEVERO GONZÁLEZ LUCIO, POR SU SENSIBLE FALLECIMIENTO ACAECIDO EL DÍA DE AYER, QUIEN ERA REPORTERO GRÁFICO DEL PERIÓDICO RED CRUCERO Y CUBRÍA LA FUENTE DE ESTE CONGRESO. DESCANSE EN PAZ. SE LE BRINDÓ UN MINUTO DE SILENCIO. DESCANSE EN PAZ.

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, RECORDÓ EL 204 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO JUÁREZ GARCÍA, BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, QUE SE CELEBRA EL 21 DE MARZO. ASIMISMO, RECORDÓ LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, LA CUAL SE DECRETÓ EL 18 DE MARZO DE 1938 POR EL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS.

EN OTRO TEMA EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SE REFIRIÓ AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN ASUNTOS EN CARTERA, RELATIVO A AMPLIAR EL PLAZO PARA QUE LOS USUARIOS DE TELEFONÍA

MÓVIL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, PUEDAN REGISTRAR SUS APARATOS, SIEMPRE Y CUANDO EL PRÓXIMO 10 DE ABRIL, NO SE ALCANCE UNA COBERTURA DE REGISTRO DEL 90 POR CIENTO. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR A NOMBRE DE ÉL Y DE LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, RECORDARON LA EXPROPIACIÓN PETROLERA LA CUAL SE DECRETÓ EL 18 DE MARZO DE 1938 POR EL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS, HACE 72 AÑOS.

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, RECORDÓ EL DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA, EL CUAL SE CELEBRA EL 22 DE MARZO.

EN OTRO TEMA EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTE RESPETUOSAMENTE, AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS DOCENTES, SEAN APLICADOS DE INMEDIATO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PROFESORES Y PROFESORAS, QUE RESULTARON CON LA MAYOR PUNTUACIÓN, EN EL CONCURSO NACIONAL PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL CICLO ESCOLAR 2009-2010.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA, HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, DR. JORGE MANJARREZ RIVERA, PARA QUE INVESTIGUE A FONDO EL DESTINO DE 300 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FEDERALES QUE AÚN SE ENCUENTRAN POR SOLVENTAR POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2007 Y 2008, Y PROCEDA EN CONSECUENCIA ANTE LA EVIDENCIA DE IRREGULARIDADES O DESVÍO DE RECURSOS, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, REPLANTEÓ SU PETICIÓN QUE SE TURNE A COMISIONES. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINO CON DIVERSOS

SEÑALAMIENTOS EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SECUNDANDO TAMBIÉN LA PROPUESTA. LA DIPUTADA PEÑA DORADO SOLICITÓ SE TURNE EN CALIDAD DE URGENTE.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL JUEVES 25 DE MARZO DE 2010, A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN AL ACTA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL CONTENIDO DE LA MISMA, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO

QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1. OFICIO NO. IMF/DG/24/10 SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA DE LA PAZ MICHEL MENDOZA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA EL EFECTO QUE SE REMITA AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN A FIN DE QUE SE INICIE LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE ESTABLECIDA EN LAS LEYES DE LA MATERIA.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. ESTEBAN TELLO ROMERO Y LIC. JUANITA RANGEL MATA, INTEGRANTES DE LA UNIÓN DE EX BRACEROS MIGRANTES DEL NORESTE DE MÉXICO, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE PRONUNCIE UN ACUERDO PARA QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS GARANTIZADOS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE EGRESOS DEL GOBIERNO 2007, 2008, 2009 Y 2010, NO SE INTEGREN AL FIDEICOMISO 2106 QUE ADMINISTRA EL GOBIERNO FEDERAL PARA EL PAGO DE EX TRABAJADORES MIGRATORIOS**

MEXICANOS, SINO QUE SE DISTRIBUYAN DE MANERA ADICIONAL A CADA EX BRACERO O BENEFICIARIO DEL ESTADO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 15,000.00 PESOS POR UNA SOLA VEZ, ACREDITANDO SU CALIDAD DE EX TRABAJADOR MIGRATORIO MEXICANO 1942-1964, DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO ADMINISTRE Y DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ESPECIAL DEL SEGUIMIENTO AL PAGO DE LOS EX BRACEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL PROFR. MARTÍN CEPEDA OBREGÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE DECLARE BENEMÉRITAS DE LA EDUCACIÓN A LAS MAESTRAS FRANCISCA RAMÍREZ ANGUIANO Y LAURA ARCE CAVAZOS, POR SU DIGNA TRAYECTORIA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

4. OFICIO SP/0178-2009-2010, SIGNADO POR EL C. ING. FRANCISCO MEDINA QUINTANILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LLEVE A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE EL PRÓXIMO 10 DE ABRIL DE 2010, FECHA EN QUE SE CONMEMORAN LOS 298 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

5. OFICIO D.G.P.L. 61-II-6-0361 SIGNADO POR EL DIPUTADO FELIPE SOLÍS ACERO, VICEPRESIDENTE Y DIPUTADO CARLOS SAMUEL MORENO TERÁN, SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍAN COPIA DEL PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y AUTORIDADES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, REVISEN LA NORMATIVIDAD RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO ES EL CASO DE CENTROS EDUCATIVOS, ALBERGUES Y HOSPITALES. DE IGUAL MANERA SE EXHORTA A QUE REVISEN Y, EN SU CASO, HOMOLOGUEN LOS TIPOS PENALES RELATIVOS A LA SUSTRACCIÓN

ILEGAL DE MENORES PARA PREVENIR Y COMBATIR EFECTIVAMENTE ESTOS DELITOS Y SE GARANTICE PLENAMENTE LA SEGURIDAD DE LA NIÑEZ.- **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA INSTRUYE A LA SECRETARÍA PARA QUE LE INFORME AL PROMOVENTE QUE ESTE PODER LEGISLATIVO, YA HA LEGISLADO SOBRE LA MATERIA Y SE ENCUENTRA EN NUESTRA LEGISLACIÓN ESTATAL ESTA PRERROGATIVA LEGAL.**

6. OFICIO MCEG/IMPLAN/021/2010 SIGNADO POR LA C. ARQ. MARÍA DEL CARMEN ELOÍSA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2009.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA EL EFECTO QUE SE REMITA AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN A FIN DE QUE SE INICIE LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE ESTABLECIDA EN LAS LEYES DE LA MATERIA.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL TREVIÑO, AGUALEGUAS, GALENA Y SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA EL EFECTO QUE SE REMITA AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN A FIN DE QUE SE INICIE LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE ESTABLECIDA EN LAS LEYES DE LA MATERIA.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, CONVERGENCIA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. ING. FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR PRESUNTAS FALTAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. ERNESTO VILLARREAL LANDEROS, PRESIDENTE Y LIC. ESTEBAN BÁRCENAS ALCALÁ, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS DEMOCRÁTICOS, A.C., SECCIÓN NUEVO LEÓN,

MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU OPOSICIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA OTORGAR A FAVOR DE LA EMPRESA PRIVADA FEMSA UNA PORCIÓN DEL TERRENO UBICADO EN EL PARQUE LA PASTORA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5333 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA DEL ESTADO Y DESARROLLO URBANO.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVÁIS, SÍNDICO SEGUNDO Y JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS CUOTAS POR SERVICIO DE CORRALES, USO DE MAQUINARIA, EDIFICIOS, REFRIGERACIÓN Y POR CONCEPTO DE CONTROL DE HIGIENE DE CARNES FRESCAS O REFRIGERADAS.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO, EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA, POR SU CONTENIDO, DEBE SER ANALIZADA POR MAS DE DOS COMISIONES Y SIENDO EL PLENO QUIEN DEBA AUTORIZAR SU TURNO.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS JORGE SANTIAGO ALANÍS MARROQUÍN Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), PARA QUE LA CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO, SE CONSIDERE DE UNA MANERA ESPECIAL EN LOS PROYECTOS DE DICHA DEPENDENCIA.-

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. NADA MAS UN ERROR EN EL SEGUNDO APELLIDO PARA QUE SE TOME EN CUENTA, ES ALANÍS ALMAGUER. LE PUSIERON ALANÍS MARROQUÍN”.

EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SÍ DIPUTADO, NOS INFORMA EL PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR QUE SE CORREGIRÁ”.

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS”.

12. DIFERENTES OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. MARCO ANTONIO CEPEDA ANAYA, SECRETARIO DE LA SECCIÓN DE TRÁMITES DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITE COPIAS CERTIFICADAS DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN RELACIÓN CON LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 55/2009, 56/2009, 57/2009, 58/2009 Y 65/2009, QUE RESUELVE LA INVALIDEZ DE LOS ACUERDOS 386, 373, 387, 372 Y EL ACUERDO LEGISLATIVO DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2009, RESPECTIVAMENTE.- **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA SE DA POR ENTERADA Y ACATANDO LA RESOLUCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE HACE LA DECLARATORIA DE LA INVALIDEZ DE LOS ACUERDOS ANTES MENCIONADOS Y SE TURNAN LOS ESCRITOS ENVIADOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA SU TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.**
13. OFICIO NO. 45/2010 SIGNADO POR EL C. PROFR. EUSEBIO BALDEMAR GONZÁLEZ SERNA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN ENDEUDAMIENTO POR PARTE DEL MUNICIPIO

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 POR LA CANTIDAD DE \$3,000,000.00.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6282 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

14. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ Y VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2009 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA EL EFECTO QUE SE REMITA AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN A FIN DE QUE SE INICIE LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE ESTABLECIDA EN LAS LEYES DE LA MATERIA.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91

DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL.**

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑEROS DIPUTADOS: LA PREGUNTA QUE NOS HACEMOS ES: ¿A QUÉ LE TEME EL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ?, ES LA PREGUNTA QUE NOS HACEMOS TODOS, PUES EL DÍA DE AYER ORDENÓ QUE SE CERCARA EL ÁREA DE LA EXPLANADA DE LOS HÉROES PARA IMPEDIR EL LIBRE TRÁNSITO Y DE REUNIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTA ÁREA DE LA MACRO PLAZA. ESTE MIÉRCOLES POR LA TARDE, GRUPOS DE JÓVENES, CIUDADANOS DE DIVERSAS ORGANIZACIONES CIVILES NO GUBERNAMENTALES, SE VIERON IMPOSIBILITADOS PARA REUNIRSE EN EL CORAZÓN DE LA EXPLANADA DE LOS HÉROES, PORQUE EL ÁREA ESTABA CIRCUNDADA POR VALLAS METÁLICAS Y ELEMENTOS DE

SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AQUELLO PARECÍA UN ESTADO DE SITIO. CON ESTAS ACCIONES MEDINA DE LA CRUZ ESTÁ VIOLENTANDO EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS A REUNIRSE Y MANIFESTARSE, JUSTO AHORA QUE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ESTÁN RECLAMANDO ACCIONES CONCRETAS POR PARTE DE SUS GOBERNANTES PARA ABATIR LA OLA DE INSEGURIDAD QUE CRECE DÍA CON DÍA. PREFIRIÓ EL ESCONDERSE, QUE ESCUCHAR LOS RECLAMOS DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE MANTIENEN A LOS CIUDADANOS TEMEROSOS DE SER VÍCTIMAS DE MIEMBROS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y LO PEOR... DE MALOS LOS MALOS ELEMENTOS POLICÍACOS. MEDINA DE LA CRUZ NO QUISO QUE ESTOS MANIFESTANTES SE ACERCARAN A PALACIO DE GOBIERNO, LA CASA DEL PUEBLO, PARA QUE NO EMPAÑARAN SU FIESTA, LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO ANTE UN SELECTO GRUPO DE INVITADOS QUIENES APLAUDIERON INCONDICIONALMENTE CADA UNA DE SUS PALABRAS. QUÉ LAMENTABLE ES QUE PRETENDA VIVIR EN UN MUNDO EN COMO EL AVESTRUZ, ESCONDA LA CABEZA EN LAS SITUACIONES INCÓMODAS Y LA SAQUE SOLO EN AMBIENTES AGRADABLES. POR ELLO ESTÁ ORGANIZANDO SU PROPIA MARCHA PARA EL PRÓXIMO DOMINGO, PARA PODER MANIFESTARSE EN UN AMBIENTE AGRADABLE, EN DONDE YA ANTICIPAMOS QUE NO HABRÁ RECLAMOS, SOLAMENTE LOAS A SU FAVOR, PORQUE NI MODO QUE SE CRITIQUE A SÍ MISMO POR LAS INACCIONES PARA RESTABLECER LA SEGURIDAD EN LA ENTIDAD. BUENO, PUES YA SABEMOS A QUÉ LE TEME EL GOBERNADOR

DEL ESTADO... AL CLAMOR DE SEGURIDAD QUE EXIGE LA CIUDADANÍA.
GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C.
DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO
PRESIDENTE. PARA HACER, DESDE MI PUNTO Y DESDE MI ÓPTICA, UNA
ACLARACIÓN. EFECTIVAMENTE EL DÍA DE AYER EL GOBERNADOR DEL
ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ PRESENTÓ UN PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO, EN EL QUE ESTUVIMOS Y FUIMOS TESTIGOS
DE UNA ESPERANZA PARA TODO NUEVO LEÓN. PREFERIMOS MUCHOS, EN
LUGAR DE UNA ESTÉRIL MANIFESTACIÓN, QUE SI BIEN ES CIERTO EXISTE
LIBERTAD PARA ELLO, ACUDIR A DONDE SÍ SE PROPUSIERAN COSAS
IMPORTANTES PARA TODOS LOS NEOLEONESES. SE HABLÓ DE OBRA
PÚBLICA, SE HABLÓ DE AHORRO, SE HABLÓ DE UN MEJOR NUEVO LEÓN
EN TODOS LOS ÁMBITOS, Y CLARO, EN EL MARCO SIEMPRE DE HABLAR
DEL PROBLEMA DE LA SEGURIDAD. FUI TESTIGO DE UN AMBICIOSO PERO
POSIBLE PLAN DE DESARROLLO ESTATAL, EN EL QUE EL GOBIERNO DEL
ESTADO HARÁ SU TRABAJO, QUE ES GOBERNAR PARA LA GENTE DE
NUESTRO ESTADO; FUI TESTIGO DE LA PREOCUPACIÓN DE UN
GOBERNADOR Y DE RECTORES DE UNIVERSIDADES, DE CIUDADANOS, DE
EMPRESARIOS, DE CAMPESINOS, DE OBREROS, DE JÓVENES QUE ANSIAN
UN MÉXICO MEJOR Y UN NUEVO LEÓN MEJOR, QUE AL LADO DEL
GOBERNADOR ESTUVIERON INSTRUMENTANDO UN PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO QUE DEFINITIVAMENTE DARÁ BUENOS DIVIDENDOS A

NUESTRO ESTADO. CÓMO SE LAMENTA QUE SIEMPRE SE TRATE DE MANCHAR POR UNOS CUANTOS LO QUE PARA MUCHOS ES BUENO. YO LAMENTO MUCHO EL POSICIONAMIENTO QUE ANTERIORMENTE SE HIZO, PORQUE HOY ES TIEMPO DE UNIDAD EN NUEVO LEÓN, CREO QUE ES TIEMPO DE VER CÓMO SÍ SE HAGAN LAS COSAS BIEN, CREO QUE HOY ES TIEMPO DE QUE LAS COSAS VAYAN MEJOR EN NUESTRO ESTADO. DE NADIE ES DESCONOCIDO QUE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN EL TEMA DE SEGURIDAD QUE TANTO SE REPITE EN ESTA PERMANENTE, ES UN PROBLEMA NACIONAL QUE SUCEDE EN GOBIERNOS PANISTAS, PETISTAS, PERREDISTAS Y TAMBIÉN PRIÍSTAS, QUE EL PROPIO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN UN GRITO DESESPERADO AYER ANTE INDUSTRIALES DE LA CANADEVI PIDIÓ EL APOYO Y LA UNIDAD DE TODOS LOS MEXICANOS. CÓMO SE LAMENTA QUE UNOS CUANTOS QUIERAN MANCHAR Y APROVECHAR UNA COYUNTURA TAN TRISTE Y TAN LAMENTABLE COMO EL DE LA SEGURIDAD, POR MANIFESTARSE CON ALGO, QUE SI TIENEN O NO TIENEN RAZÓN, HAY MOMENTOS PARA HACERLO. HOY, YO QUIERO DECIRLE A MIS COMPAÑEROS QUE AYER FUI TESTIGO DE UNA ESPERANZA BUENA PARA NUESTRO ESTADO, POR UN PLAN INSTRUMENTADO, INSISTO, NO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO SINO POR UN CONSEJO CIUDADANO EN DONDE PARTICIPARON TODOS, MAESTROS, CAMPESINOS, OBREROS, ESTUDIANTES, RECTORES DE UNIVERSIDADES, DE TODOS LOS GRUPOS DE LA SOCIEDAD. QUIERO QUE QUEDE CLARO, PORQUE CREO QUE NO DEBEMOS DE PASAR ESTE DATO, NO FUE EL GOBERNADOR QUIEN PRESENTÓ EL PLAN ESTATAL DE

DESARROLLO, FUE UN GRUPO DE CIUDADANOS DE TODOS LOS SEGMENTOS DE LA SOCIEDAD. ADEMÁS, QUIERO APROVECHAR PARA FELICITAR A ESE GRUPO CIUDADANO QUE INSTRUMENTÓ ESE AMBICIOSO, DIGO PERO POSIBLE DE CUMPLIR, PLAN DE DESARROLLO PARA NUESTRO ESTADO, PORQUE LA VERDAD NOS ENTUSIASMA, NOS MOTIVA Y NOS PERMITE SABER QUE SÍ HAY GENTE PREOCUPADA, NO POR EL CÓMO NO Y ESTAR CRITICANDO Y CRITICANDO Y CRITICANDO, SINO CONSTRUYENDO PARA NUESTRO ESTADO. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

EN ESE MOMENTO SE INCORPORÓ A LA SESIÓN LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. ES TRISTE, ES TRISTE VER QUE LOS MISMOS COMPAÑEROS DEL PRI MENCIONAN QUE UNA MANIFESTACIÓN LEGÍTIMA DE JÓVENES Y ESTUDIANTES QUE SOLAMENTE ESTÁN PREOCUPADOS POR SU SEGURIDAD, LA SEGURIDAD QUE ES LO MÍNIMO QUE TODOS ESPERAMOS Y DESEAMOS EL HECHO DE VIVIR EN UN ESTADO, LO MANIFIESTEN COMO UNA ESTÉRIL MANIFESTACIÓN. QUÉ LASTIMA QUE HAYA SITUACIONES TAN LIMITADAS COMO ESTA QUE ACABAMOS DE ESCUCHAR AHORITA, Y QUÉ LASTIMA QUE EL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA NO TOME LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA QUE TODOS NOS

SINTAMOS SEGUROS. HOY POR HOY, YO LES PUEDO ASEGURAR QUE LA GRAN MAYORÍA DE LOS QUE ESTÁN PRESENTES AQUÍ, NO SE SIENTEN TRANQUILOS EN LAS CALLES DEL ÁREA METROPOLITANA, YO SÉ QUE ME DAN LA RAZÓN EN ESE SENTIDO. ¿POR QUÉ CERCARON EL ÁREA?, NO HABÍA NINGUNA AFECTACIÓN, NO SE LES IBA A CAUSAR UN DAÑO, SIMPLEMENTE ESTOS JÓVENES QUERÍAN MANIFESTARSE LIBREMENTE, COMO DEBE DE SER, Y ÉSE ES UN PUNTO MEDULAR. NOSOTROS NO ESTAMOS CRITICANDO EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, ESTAMOS DICIENDO UN ¡YA BASTA! AL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE QUE SIGA EN CAMPAÑA Y QUE SIGA HACIENDO ACTOS SOLAMENTE DE REFLECTOR. ¿DÓNDE QUEDÓ AQUÉLLA PERSONA QUE DECÍA QUE IBA A DAR LA VIDA Y QUE HOY POR HOY NI SIQUIERA LE DA LA CARA A LOS NUEVOLEONESES QUE VOTARON POR ÉL?, ES UNA VERGÜENZA QUE A NIVEL NACIONAL NOS TENGAN COMO UN ESTADO QUE NO TIENE UN LÍDER Y QUE NO SE MANEJA DE ESA MANERA. ENTONCES, NOSOTROS LO ÚNICO QUE LE PEDIMOS AL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA ES QUE HAGA ACCIONES CONTUNDENTES, QUE PASE DE LOS DISCURSOS A LOS HECHOS, PORQUE ES LO QUE LA GENTE ESTÁ EXIGIENDO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “YO INSISTO QUE SON TIEMPOS DE UNIDAD, TIEMPOS DE SUMARNOS A QUE LAS COSAS SUCEDAN BIEN EN NUESTRO ESTADO Y EN NUESTRO PAÍS. QUÉ LAMENTABLE QUE VEAMOS TAN CORTO Y ACUSEMOS SOLAMENTE A UN

GOBERNADOR DE UN ESTADO DE LA INSEGURIDAD, INSISTO, BASTA VER LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DIARIO PARA QUE A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS ESTÁN SUCEDIENDO COSAS QUE JAMÁS HUBIÉRAMOS QUERIDO Y QUE JAMÁS HUBIÉRAMOS IMAGINADO. ¿POR CULPA DE QUIÉN?, NO SABEMOS. NO SON TIEMPOS DE BUSCAR CULPABLES, SON TIEMPOS DE BUSCAR SOLUCIONES, SON TIEMPOS DE CRITICAR, PERO AL MISMO TIEMPO CONSTRUIR, AL MISMO TIEMPO PROPONER. NO ES CIERTO QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO SE ESCONDA, AYER DIO LA CARA, INSISTO, CON UN GRUPO DE CIUDADANOS DE TODOS LOS ESTRATOS DE LA SOCIEDAD PARA PRESENTAR UN PLAN DE DESARROLLO. TODOS LOS DÍAS LO VEMOS, NO LO VE EL QUE NO LO QUIERE VER. QUE TODOS LAMENTAMOS, Y LAMENTAMOS MUCHÍSIMO LO QUE ESTÁ PASANDO EN MATERIA DE SEGURIDAD, CLARO QUE SÍ. NOSOTROS, AL CONTRARIO, EN LUGAR DE CRITICAR, NOSOTROS SÍ QUEREMOS ESTAR DEL LADO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. YO MANIFIESTO MI APOYO TODOS LOS DÍAS PARA QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SIGA EN ESA LUCHA FRONTAL CONTRA LA DELINCUENCIA. YO MANIFIESTO MI APOYO Y EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MI PARTIDO PARA QUE EL PRESIDENTE SIGA POR EL RUMBO DE ENCONTRAR CÓMO AL PAÍS LE VAYA MEJOR. NOSOTROS SÍ NO CRITICAMOS LO QUE SERÍA MUY FÁCIL DE CRITICAR, COMO SON MÚLTIPLES ACCIONES DE DESACIERTOS, TAL VEZ DEL GOBIERNO FEDERAL, PERO HOY SON TIEMPOS DE UNIDAD, A ESO ESTAMOS LLAMADOS. NOSOTROS, AL CONTRARIO, HOY SÍ QUEREMOS, EN LUGAR DE IRNOS A MANIFESTAR AFUERA DE LA PRESIDENCIA DE LA

REPÚBLICA, DECIRLE AL PRESIDENTE: CUENTA CON NOSOTROS, CUENTA CON LOS PRIÍSTAS DE NUEVO LEÓN, Y POR QUÉ NO DECIRLO, DE MÉXICO, PARA QUE EL PAÍS SIGA EN ESE RUMBO QUE HA MARCADO DE UNA GUERRA FRONTAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA**, QUIEN EXPRESÓ: “YO QUIERO HACER HINCAPIÉ Y SER LA VOZ, QUE EL DÍA DE AYER LA MANIFESTACIÓN QUE SE PRESENTÓ, TRISTEMENTE EN LAS ESCALINATAS DE LA MACRO PLAZA, EN VEZ DE HABER SIDO EN LA PLAZA PRINCIPAL, SE LLAMABA “PROPUESTA”, Y NO ES OTRA COSA MAS QUE LA MANIFESTACIÓN LIBRE DE JÓVENES QUE CON SU PROFUNDA TRISTEZA Y PREOCUPACIÓN ESTÁN HACIENDO UN LLAMADO AL GOBERNADOR. SI, COMO LO DICE EL COMPAÑERO QUE ME ANTECEDIÓ, LA UNIDAD ES IMPORTANTE, PERO YO CREO QUE LAS ACCIONES QUE REALMENTE LE DEVUELVAN LA PAZ SOCIAL A NUEVO LEÓN SON MÁS CONTUNDENTES”.

EL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, EXPRESÓ: “CON EL DEBIDO RESPETO DIPUTADO PRESIDENTE...

C. PRESIDENTE: “SI ME PERMITE DIPUTADO. SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA. ADELANTE”

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “QUISIERA PEDIRLE DIPUTADO PRESIDENTE, PREGUNTAR AL DIPUTADO OMAR ORLANDO SI ME PERMITE HACER UN CUESTIONAMIENTO POR SU CONDUCTA, A SU PERSONA. UNA PREGUNTA, UNA INTERPELACIÓN”.

C. PRESIDENTE: “A PETICIÓN DEL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA, SE LE PREGUNTA DIPUTADO OMAR ORLANDO, SI ACEPTA UNA INTERPELACIÓN DIRECTA HACIA SU PERSONA DE PARTE DEL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA”.

EL C. **DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA**, EXPRESÓ: “SIEMPRE Y CUANDO SE MANEJE CON RESPETO POR LAS PERSONAS QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES, CLARO QUE SÍ”.

C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA: “COMO SIEMPRE CON RESPETO, NUNCA HEMOS SIDO IRRESPETUOSOS DE NINGUNA MANERA, NI LO SERÍAMOS NUNCA. ¿ESTABAN LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL EN LA MANIFESTACIÓN?, ¿ESTABAN ALGUNOS DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE ESTA FRACCIÓN DEL PAN EN LA MANIFESTACIÓN?..

EL C. **DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA**, EXPRESÓ: “NOSOTROS TENEMOS LA LIBERTAD, Y HABLO A TÍTULO PERSONAL, YO EL DÍA DE

AYER PASÉ CERCA DE DONDE ESTABA LA MANIFESTACIÓN, ESO YO CREO QUE COMO CIUDADANO NUEVOLEONÉS NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE, Y CREO QUE LEJOS DE SER UNA SITUACIÓN QUE SE PUEDA MARCAR Y UTILIZARSE O MAL UTILIZARSE, YO CREO QUE ÉSA ES UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE TODOS DEBEMOS DE TENER”.

NUEVAMENTE SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “PRIMERO QUE NADA AGRADEZCO AL COMPAÑERO DIPUTADO ME HAYA PERMITIDO CUESTIONARLO. Y SEGUNDO, BUENO, QUE QUEDE MUY CLARO QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTUVO PRESENTE EN LA MANIFESTACIÓN. ES CUANTO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR**, QUIEN EXPRESÓ: “COINCIDO EN LOS TIEMPOS, DE QUE SE DEBEN SER TIEMPOS DE UNIDAD, DE QUE NO BUSQUEMOS MOROS CON TRANCHETES, NO GENEREMOS MÁS PROBLEMAS A LOS QUE TENEMOS. YO CREO QUE COINCIDENTEMENTE LO QUE HACEN LOS ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO COINCIDE CON UN EVENTO QUE ES EL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL. SI USTEDES PUEDEN CONSTATAR, AHORITA LAS VALLAS HAN SIDO RETIRADAS, FUERON AYER POR EL MOMENTO, POR LO MISMO YO CONSIDERO, POR CUESTIONES DE SEGURIDAD Y LA VIOLENCIA QUE SE HA ESTADO DANDO

EN NUESTRO ESTADO, QUE HUBO QUE COLOCAR ESA BARRERAS. YO NO QUISIERA PENSAR QUÉ HICIERA UN COMANDO ARMADO QUE PUDIERA IRRUMPIR EN ESA ÁREA DONDE HABÍA DIPUTADOS FEDERALES, DIPUTADOS ESTATALES, PERSONALIDADES DEL ESTADO, ESTUDIANTES, PARTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, SECRETARIOS. ENTONCES, YO CREO QUE PUES HAY UN MAL ENTENDIDO. AHORITA ESTÁ LA EXPLANADA LIBRE, A LO MEJOR COMO DIGO, COINCIDE CON EL HECHO DEL PLAN DE DESARROLLO, CON EL AFÁN DE TENER A NADIE, ¿VERDAD? PORQUE YO CREO, VOLVEMOS A LO MISMO, TENEMOS QUE JUNTARNOS Y BUENO, HOY PUEDEN MANIFESTARSE LOS ESTUDIANTES OTRA VEZ, PUEDEN IR TODOS LOS DÍAS. AYER POR LA MISMA SITUACIÓN, PUES ERA UN PUNTO DE RIESGO. HOY LA DELINCUENCIA ORGANIZADA SE HA VUELTO MÁS ATREVIDA EN SUS ATENTADOS. HABRÍA QUE VER Y ANALIZAR EL GRADO DE RIESGO DE UN ATENTADO O UN ATENTADO SUICIDA EN UN MOMENTO DADO QUE PUDIERA PONER EN RIESGO LA VIDA DE LAS PERSONAS QUE NOS ENCONTRAMOS EN ESTE RECINTO. CON TODO RESPETO, YO CREO QUE LAMENTAMOS QUE EN UN MOMENTO DADO NO HAYAN TENIDO LOS ESTUDIANTES ACCESO A PROTESTAR A LA EXPLANADA, PERO POR COINCIDENCIAS DEL TIEMPO Y DEL DESTINO PUES HOY POR HOY LO PUEDEN HACER, ESTÁ LIBRE LA... Y LO PUEDEN CONSTATAR TODOS, NO HAY VALLAS, NO HAY BARRERAS QUE IMPIDAN EL PASO DE TODOS LOS QUE SE QUIERAN MANIFESTAR. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA**, QUIEN EXPRESÓ: “YO NADA MAS QUIERO DECIR Y ES IMPORTANTE DEJARLO CLARO, Y EL COMPAÑERO QUE ME ANTECEDIÓ ME VA A DAR LA RAZÓN. SI EL DÍA DE AYER PUSIERON BARRERAS Y VALLAS POR EL RIESGO LATENTE DE QUE PUDIERA HABER UN ATENTADO, YO ME PREGUNTO, Y ES ALGO DE LOS AQUÍ PRESENTES TAMBIÉN SE VA A PREGUNTAR. ENTONCES ¿PARA QUÉ RODRIGO HACE UNA CONVOCATORIA A LA CIUDADANÍA A SABIENDAS DE QUE PUEDE HABER UN RIESGO LATENTE EL HECHO DE JUNTAR A UNA GRAN CANTIDAD DE CIUDADANOS? ENTONCES, CON ESTO ME DAN LA RAZÓN DE LO QUE AHORITA NOSOTROS ACABAMOS DE COMENTAR. GRACIAS”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. EL SUSCRITO, **TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ASÍ COMO LOS NUMERALES 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, OCURRO A PRESENTAR PUNTO DE ACUERDO

A FIN DE EXHORTAR A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, A LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS 51 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO A LA COMANDANCIA DE LA REGIÓN XIX CORRESPONDIENTE A NUEVO LEÓN, DE LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA. SIRVE DE FUNDAMENTO A LA PRESENTE INICIATIVA, LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** SI BIEN LA ÉPOCA VACACIONAL SE PRESTA PARA PASAR MÁS TIEMPO EN FAMILIA Y REPRESENTA UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD DE CONVIVIR, SE DEBEN TOMAR LAS PRECAUCIONES OPORTUNAS PARA EVITAR ALGÚN PERJUICIO EN LA INTEGRIDAD DE LAS FAMILIAS, ASÍ COMO EN SU PATRIMONIO, EN RAZÓN DE QUE EL ÍNDICE DE ACCIDENTES DURANTE LA TEMPORADA VACACIONAL AUMENTA HASTA EN UN 60 POR CIENTO, DE ACUERDO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, (INEGI). POR OTRA PARTE, DE ACUERDO CON LAS ESTADÍSTICAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT), TANTO EN LOS DENOMINADOS “PUENTES” COMO EN LOS PERÍODOS VACACIONALES SE PRESENTA UN INCREMENTO DE ENTRE 5 Y 10% EN LA CIFRA DE PERCANCES, PRINCIPALMENTE DE TRÁNSITO. DE ESTA FORMA, LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES INFORMA QUE CADA AÑO SE REGISTRAN ALREDEDOR DE 480 MIL ACCIDENTES, EN LOS QUE FALLECEN APROXIMADAMENTE 20 MIL PERSONAS Y EN PROMEDIO SON HOSPITALIZADAS 700 MIL. COMO TODOS SABEMOS, ESTÁ A PUNTO DE INICIAR UN IMPORTANTE PERÍODO VACACIONAL, YA QUE EL CALENDARIO ESCOLAR 2009-2010

SEÑALA DEL 28 DE MARZO AL 10 DE ABRIL COMO DÍAS DE ASUETO CON MOTIVO DE VACACIONES DE SEMANA SANTA. RECONOCEMOS LA LABOR QUE DÍA CON DÍA REALIZAN LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA ENTIDAD, SIN EMBARGO SE REQUIERE REDOBLAR LA FUERZA DE TRABAJO EN LOS DIFERENTES PUNTOS ESTRATÉGICOS QUE DEFINEN EL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS MUNICIPIOS Y LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA EN SU DIVISIÓN DE CAMINOS, MISMA QUE, ADICIONAL A SUS RECORRIDOS Y OPERATIVOS, PUEDE COLABORAR AL ESTAR PRESENTE EN CAMPAMENTOS DONDE CONVERGEN AMBULANCIAS, BOMBEROS, PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, GRÚAS, ENTRE OTROS, ES DECIR, LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PUEDEN APORTAR PARA LOGRAR QUE SE FORTALEZCAN LOS OPERATIVOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SABEMOS QUE SE ESTÁ TRABAJANDO PARA HACER DE LAS CARRETERAS DEL ESTADO TRAYECTOS SEGUROS, AÚN MÁS PORQUE LA GENTE DEL ÁREA METROPOLITANA APROVECHA ESTOS DÍAS PARA IR A LA FRONTERA O A DESTINOS FUERA DE LA ENTIDAD, POR LO QUE SE DEBE PONER ÉNFASIS EN LA SEGURIDAD VIAL QUE LAS FAMILIAS REQUIEREN. ES IMPORTANTE SUBRAYAR QUE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL ES IMPRESCINDIBLE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR LO CUAL RESULTA ÓPTIMO QUE LA SOCIEDAD TOME CONCIENCIA DE LAS RECOMENDACIONES QUE SEÑALAN LAS AUTORIDADES, TALES COMO LA IMPORTANCIA DEL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD, YA QUE MENOS DEL 50% DE LOS OCUPANTES DE VEHÍCULOS DE MOTOR LO

UTILIZA; INCLUSO, EN PASAJEROS DEL ASIENTO TRASERO, QUE ES DE MENOS DEL 5%, ASÍ MISMO, EL RESPETO A LOS SEÑALAMIENTOS DE TRÁNSITO, DISTRACTORES AL CONDUCIR Y CONTROL DE VELOCIDAD. LAS CAMPAÑAS ESTATALES Y LOCALES SOBRE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES INCLUYEN GENERALMENTE PLÁTICAS A ALUMNOS DE ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS; MENSAJES EN GASOLINERAS Y DISTRIBUCIÓN DE TRÍPTICOS, CAMISETAS, CALCOMANÍAS, MANTAS, VOLANTES Y CARTELES SOBRE TEMÁTICA DE SEGURIDAD VIAL. ES ASÍ QUE CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE SUFRIR ALGÚN ACCIDENTE, SOBRE TODO DE TRÁNSITO, QUE SE PROPONE ENVIAR UN EXHORTO TANTO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO, COMO A LA COMANDANCIA DE REGIÓN XIX CORRESPONDIENTE A NUEVO LEÓN PARA QUE ENFATICEN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LA TEMPORADA VACACIONAL QUE ESTÁ POR INICIAR. LO ANTERIOR AUNADO A UN LLAMADO A LA POBLACIÓN PARA QUE TOME TODAS LAS PRECAUCIONES DURANTE ESTE PERÍODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA, ESPECIALMENTE A LOS PADRES DE FAMILIA PARA QUE PONGAN EL EJEMPLO, NO EXPONGAN A SUS FAMILIAS A CONDUCIR BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL Y ESTÉN AL TANTO DE LAS ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO DE LOS MENORES PARA EVITAR LOS COMPORTAMIENTOS DE RIESGO. PARA HACER DE ESTAS PRÓXIMAS VACACIONES UNAS VACACIONES BLANCAS Y SEGURAS; SE DEBEN TOMAR TODAS LAS PRECAUCIONES PARA QUE ASÍ SEA, PORQUE LO

MÁS IMPORTANTE PARA DISFRUTAR EN GRANDE UNAS VACACIONES ES SIEMPRE TENER UN FELIZ REGRESO A CASA. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA A ESTA PRESIDENCIA, PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, A EFECTO DE QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, EL SIGUIENTE: **ACUERDO. ÚNICO.-** LA LXXII LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, A LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS 51 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO A LA COMANDANCIA DE LA REGIÓN XIX CORRESPONDIENTE A NUEVO LEÓN, DE LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS SE COORDINEN Y REFUERZEN LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES VIALES EN LAS CARRETERAS DE LA ENTIDAD, CON MOTIVO DE LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA QUE INICIAN EL 28 DE MARZO Y TERMINAN EL 10 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 25 DE MARZO DE 2010. DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. TRAEMOS UN POSICIONAMIENTO MUY PARECIDO A LO QUE ACABA DE ANTEPONER EL DIPUTADO TOMÁS MONTOYA, DONDE SABEMOS DE LA ÉPOCA DE VACACIONES QUE SE AVECINA EN ESTAS DOS SEMANAS, SEMANA SANTA, SEMANA DE

PASCUA. POR LO CUAL NOSOTROS ESTÁBAMOS HACIENDO UN EXHORTO, PEDÍAMOS UN EXHORTO PARA QUE LO QUE ES ÁREA DE VIDA SILVESTRE, CUIDAR LAS ÁREAS VERDES, YA QUE MUCHOS TURISTAS VAN A ACAMPAR Y POR ENDE HACEN USO DE ESTAS ÁREAS VERDES. QUEREMOS QUE INTENSIFIQUEN TAMBIÉN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS PARAJES, COMO ÁREAS VERDES O LAS GRUTAS DE GARCÍA O DÍAS DE CAMPO. ENTONCES, YO CREO QUE VA MUY AUNADO A LO QUE AHORITA EL DIPUTADO EXPUSO DE CORRER ESTE EXHORTO. ENTONCES NO SE SI EL DIPUTADO ME PERMITIRÍA QUE ESE EXHORTO INCLUYERA TAMBIÉN LA PROTECCIÓN EN ÁREAS VERDES E INTENSIFICAR LO QUE ES LAS FOGATAS, EL CUIDADO A LAS ÁREAS VERDES, LA BASURA DONDE SE DEBE DE COLOCAR, QUE SEA UN EXHORTO INTEGRAL DONDE SE MANEJEN LO DE LOS ACCIDENTES VIALES, QUE NO MANEJEN EN CONDICIONES INAPROPIADAS CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS, QUE CUIDEN LOS BOSQUES, QUE LAS FOGATAS, LOS VIDRIOS QUE NO LOS DEJEN TIRADOS EN LOS BOSQUES. O SEA, QUE SEA UN POCO MÁS AMPLIO ESE EXHORTO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR**, QUIEN EXPRESÓ: “COINCIDIENDO CON EL DIPUTADO JUAN CARLOS HOLGUÍN, EN DONDE LOS MUNICIPIOS Y EL ESTADO HAGA OPERATIVOS PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA, QUE UBIQUEN LUGARES PARA QUE TODOS LOS CIUDADANOS QUE SALEN A LAS DISTINTAS ÁREAS DE NUESTRO MUNICIPIO, DE LOS MUNICIPIOS

RURALES, A SANTIAGO, A MINA, LUGARES DONDE VAN A SALIR A VACACIONAR, PUES QUE LOS MUNICIPIOS DEN ÁREAS PARA QUE LOS CIUDADANOS DEPOSITEN AHÍ LA BASURA Y EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS O NO PROTEGIDAS, RÍOS, QUE NO SE VUELVAN BASUREROS AL FINAL DE CUENTAS, SINO QUE SIGAMOS PRESERVANDO ESOS LUGARES VERDES Y LIBRES DE BASURA. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. ÚNICAMENTE PARA ASENTAR QUE ESTAMOS DE ACUERDO EN LAS ADICIONES QUE PROPONEN TANTO EL DIPUTADO JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE COMO EL DIPUTADO HOMAR ALMAGUER, EN EL SENTIDO DE LAS ADICIONES AL PUNTO DE ACUERDO RECIÉN PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LAS COMPAÑERAS Y LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE. ES CUANTO”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. TOMAS MONTOYA DÍAZ, CON LAS ADICIONES HECHAS POR LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS CON LAS ADICIONES PROPUESTAS.

APROBADO QUE FUE EL PUNTO DE ACUERDO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS: MÉXICO ENFRENTA UNA SITUACIÓN INÉDITA EN MATERIA DE SEGURIDAD, QUE AFECTA A LO LARGO Y ANCHO DE LA REPÚBLICA, NO QUEDANDO

EXENTO NUESTRO ESTADO DE NUEVO LEÓN. DERIVADO DE TAL SITUACIÓN, LOS NUEVOLEONESES HEMOS PERDIDO LA PAZ QUE NOS CARACTERIZABA. ESTAMOS CONSCIENTES QUE ESTA CIRCUNSTANCIA EXCEPCIONAL OBLIGA A IMPLEMENTAR ACCIONES EXCEPCIONALES. NO PODEMOS PERMITIR QUE LA INSEGURIDAD AFECTE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, POR ELLO GOBIERNO Y SOCIEDAD DEBEMOS CONFORMAR UN FRENTE COMÚN EN CONTRA DE AQUELLOS ELEMENTOS QUE AFECTAN NUESTRO ESTADO DE DERECHO. LAMENTABLEMENTE SE HAN PRESENTADO CASOS DE INFILTRACIÓN EN NUESTRAS POLICÍAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, SIN EMBARGO EN MÉXICO CONTAMOS CON HOMBRES Y MUJERES COMPROMETIDOS CON LA PATRIA, QUE LUCHAN DÍA CON DÍA PARA MANTENER EN SALVAGUARDA A NUESTRA NACIÓN. GRACIAS A LA INTERVENCIÓN DEL EJÉRCITO EN NUEVO LEÓN Y AHORA DE LA MARINA, HEMOS AVANZANDO EN EL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO. SU PRESENCIA EN LAS CALLES HA AYUDADO SOBREMNERA A RESTABLECER EL ORDEN PÚBLICO. POR SU INTERVENCIÓN ADECUADA, DEBEMOS RECONOCER AMPLIAMENTE LA LABOR REALIZADA POR EL EJÉRCITO MEXICANO Y POR LA MARINA ARMADA DE MÉXICO, QUIENES DÍA A DÍA LUCHAN POR CONSTRUIR UN MÉXICO SANO Y PRÓSPERO, PERO SOBRE TODO QUE SEA CAPAZ DE BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A SUS HABITANTES. LOS NUEVOLEONESES SOMOS GENTE DE BIEN, RESPONSABLES Y TRABAJADORES, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LA UNIDAD ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO NOS PERMITIRÁ SALIR ADELANTE DE ESTE

TRAGO AMARGO. CONOCEDORES QUE LA PROTECCIÓN A LOS PARTICULARES Y EL PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS ES INNEGOCIABLE, CONTINUAREMOS TRABAJANDO PARA FORTALECER NUESTRO ESTADO DE DERECHO. EN EL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE ESTA LXXII LEGISLATURA RECONOCEMOS NUESTRO COMPROMISO Y TRABAJAMOS PARA CONTRIBUIR EN LA ADECUACIÓN DE UN MARCO JURÍDICO PARA QUE GOBERNADOS Y GOBERNANTES CUENTEN CON NORMAS CLARAS Y SUFICIENTES PARA SALVAGUARDAR NUESTROS DERECHOS Y BIENES. CONTINUAREMOS EJERCIENDO NUESTRA FUNCIÓN DE MANERA RESPONSABLE PARA SEGUIR REALIZANDO LA APORTACIÓN QUE NOS CORRESPONDA. LOS PRIÍSTAS RECONOCEMOS NUESTRO COMPROMISO HISTÓRICO Y REFRENDAMOS NUESTRA CONVICCIÓN DE DEFENSA AL ESTADO DE DERECHO Y NUESTRA LEALTAD A LA PATRIA. COMO MUESTRA DE LO ANTERIOR, DIPUTADOS FEDERALES DE NUESTRA INSTITUCIÓN POLÍTICA, PROMOVIERON INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, CON EL PRINCIPAL OBJETIVO DE INTEGRAR EL CONCEPTO DE SEGURIDAD INTERIOR, A FIN DE QUE LOS MILITARES PUEDAN ACTUAR CON INSTRUCCIONES DE ZONA EN TIEMPO DETERMINADO. ESTAMOS CIERTOS QUE ESTA PROPUESTA FORTALECERÁ EL MARCO DE ACTUACIÓN DEL EJÉRCITO MEXICANO PARA COMBATIR AL CRIMEN ORGANIZADO, EN BENEFICIO DE TODOS LOS MEXICANOS. INDEPENDIENTEMENTE DE LOS CLAROSCUROS QUE SE PRESENTAN EN UNA SITUACIÓN TAN

COMPLICADA COMO LA QUE HOY VIVIMOS, HONRAR HONRA, Y NOSOTROS NOS SENTIMOS HONRADOS POR QUIENES DESDE SU TRINCHERA SE ENTREGAN AL SERVICIO DE SUS SEMEJANTES. POR ELLO, NOS PERMITIMOS EXPRESAR NUESTRO MÁS ALTO RECONOCIMIENTO A LAS INSTITUCIONES QUE NOS DAN PATRIA COMO EL EJÉRCITO MEXICANO Y LA MARINA ARMADA DE MÉXICO. EN EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EL TRABAJO UNIDO, SOCIEDAD Y GOBIERNO, ES FUNDAMENTAL PARA COMBATIR LA CRISIS DE SEGURIDAD QUE ESTAMOS VIVIENDO, POR ELLO REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO PARA CONTINUAR TRABAJANDO A FAVOR DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN Y DE MÉXICO. NO ES POSIBLE IMAGINARNOS POR EJEMPLO EL DOLOR TAN TERRIBLE DE LAS FAMILIAS QUE HAN PERDIDO A SUS SERES QUERIDOS EN ESTA LUCHA POR LA SEGURIDAD. APRECIAMOS SOBREMNERA EL EJEMPLO DE VALOR Y FORTALEZA QUE NOS DIERON LOS PADRES DE JAVIER ARREDONDO VERDUGO Y JORGE ANTONIO MERCADO ALONSO, ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, VÍCTIMAS DEL CRIMEN ORGANIZADO, QUIENES SUFRIERON ESTAS MADRES SU DOLOR DE LA PÉRDIDA POR EL DE UN GRITO A YA NO MÁS, YA NO MÁS MADRES QUE CARGUEN EL DOLOR DE PERDER A SUS HIJOS, YA NO MÁS A UN PAÍS DE GUERRA DE MEXICANOS CON MEXICANOS, YA NO MÁS UNA INSEGURIDAD QUE NO SE MERECE LOS MEXICANOS. DE FORMA RESPETUOSA Y EN HONOR A ESTOS JÓVENES, BRILLANTES ESTUDIANTES QUE LAMENTABLEMENTE PERDIERON LA VIDA EN DÍAS

PASADOS EN ESTA GUERRA DE LA QUE ESTAMOS HABLANDO, DE FORMA RESPETUOSA QUISIERA PEDIR A TODOS LOS PRESENTES UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE AQUELLOS INOCENTES QUE EN ESTA GUERRA HAN PERDIDO LA VIDA, QUE LAMENTABLEMENTE JÓVENES BRILLANTES Y MADRES VALEROSAS SE HAN QUEDADO SIN ESOS HIJOS EXCEPCIONALES QUE TENÍAN. QUISIERA PEDIRLE DIPUTADO PRESIDENTE PONER A CONSIDERACIÓN ESTE MINUTO DE SILENCIO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADO PRESIDENTE. PARA QUE, COINCIDIENDO CON EL COMPAÑERO HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITAR TAMBIÉN QUE SE TOME EN CUENTA A LA SEÑORA SANDRA DE LA GARZA MORALES, UNA MADRE DE FAMILIA QUE PERDIÓ LA VIDA TAMBIÉN EN LA COLONIA COLINAS DE SAN JERÓNIMO, PUES TAMBIÉN AHÍ VEMOS UN CASO FUERTE, DONDE QUEDAN TRES HIJOS, PIERDEN A SU MADRE Y PUES QUE TAMBIÉN SEA CONSIDERADO, COMO TAMBIÉN A TODOS AQUELLOS CIUDADANOS NUEVOLEONESES O QUE HAN ESTADO DE VISITA EN NUESTRO ESTADO Y HAN PERDIDO LA VIDA. PUES QUE SEA ESTE HOMENAJE ESTE MINUTO DE SILENCIO PARA TODOS. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. A NOMBRE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN

NACIONAL, TAMBIÉN ME UNO A LA PETICIÓN QUE CONSIDERO MUY ATINADA DE PARTE DEL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, POR LA MUERTE QUE DESGRACIADAMENTE ALCANZÓ A LOS JÓVENES JAVIER FRANCISCO ARREDONDO Y JORGE ANTONIO MERCADO Y A LA MADRE DE FAMILIA TAMBIÉN A LA SEÑORA SANDRA DE LA GARZA MORALES, QUIENES REPRESENTAN LOS MÁS ALTOS VALORES DE LA SOCIEDAD. LOS ESTUDIANTES A ESFORZARSE DÍA CON DÍA POR SUPERARSE Y ASÍ PERFECCIONARSE, ASÍ MISMO A LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVEN QUE ES LA SOCIEDAD NUESTRA, LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA, Y A LA MADRE DE FAMILIA QUE TAMBIÉN DÍA A DÍA PONE TODO SU ESFUERZO POR HACER DE SUS HIJOS MEJORES CIUDADANOS PARA NUESTRO ESTADO TAMBIÉN. ASÍ MISMO ELEVO UNA PLEGARIA PARA QUE LA PAZ ALCANCE A NUESTRO PAÍS, ALCANCE A NUESTRO ESTADO EN UNIDAD Y SIN MÁS VÍCTIMAS INOCENTES”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**, QUIEN EXPRESÓ: “EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL NUEVA ALIANZA, POR MI CONDUCTO TAMBIÉN SE SUMA A ESTA PROPUESTA DEL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA, CON EL AGREGADO DEL DIPUTADO HOMAR ALMAGUER, Y EN ESPECIAL POR LOS ESTUDIANTES, PERO TAMBIÉN POR TODOS LOS INOCENTES QUE HAN ESTADO INMERSOS EN ESTA PROBLEMÁTICA Y QUE HAN FALLECIDO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. DE IGUAL MANERA, IGUAL QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS FRACCIONES QUE REPRESENTAN ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ME IMAGINO QUE LA DIPUTADA TAMBIÉN DEL PRD, ESTARÍA UNIDA CON NOSOTROS. ENTONCES, CREO YO QUE ES UNA PETICIÓN DE TODAS LAS FRACCIONES DE ESTE CONGRESO, MÁS DE TODOS LOS INTEGRANTES ADMINISTRATIVOS, TODOS LOS QUE FORMAN EL ÁREA DEL CONGRESO DEL ESTADO, YO CREO QUE SE UNEN A ESTA PETICIÓN, A ESTE MINUTO DE SILENCIO Y OBVIAMENTE TAMBIÉN UNA PLEGARIA PARA QUE YA SEAN LAS ÚLTIMAS MUERTES CIVILES QUE SE PUEDAN DAR. SABEMOS QUE LA GUERRA NO TERMINA HOY NI MAÑANA, QUE PUEDE HABER MÁS DECESOS, PERO ESPEREMOS QUE LOS CIVILES SEAN LOS MENOS, ESPEREMOS QUE LOS MALITOS SEAN LOS QUE OBVIAMENTE PAGUEN LOS PLATOS ROTOS Y NO NOSOTROS COMO SOCIEDAD. Y BUENO, TAMBIÉN NOS UNIMOS A ESTE MINUTO DE SILENCIO”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SE GUARDE UN MINUTO DE SILENCIO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE GUARDE UN MINUTO DE SILENCIO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “EN ESTE MOMENTO LES SOLICITO TANTO A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE COMO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO A ESTE MINUTO DE SILENCIO”.

SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PUEDEN TOMAR ASIENTO”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ESTE SÁBADO NUEVAMENTE EL MUNDO SE UNE POR UNA CAUSA QUE NOS AFECTA A TODOS, SALVAR AL PLANETA. LA FORMA: APAGAR DURANTE UNA HORA LA LUZ ELÉCTRICA, PARA DE ESTA FORMA TOMAR MEDIDAS EN CONJUNTO PARA CONTRIBUIR COMO INDIVIDUOS A SOLUCIONAR EL CALENTAMIENTO DE LA TIERRA, Y DE PASO SOLICITAR A LOS LÍDERES MUNDIALES A QUE TOMEN ACCIONES ENCAMINADAS A TERMINAR CON ESTE PROBLEMA. POR TERCER AÑO CONSECUTIVO SE CELEBRARÁ LA HORA DEL PLANETA, IDEA CREADA POR EL FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA Y LA VIDA SALVAJE, LA

CUAL ALIENTA A LA POBLACIÓN A APAGAR LA LUZ Y LOS APARATOS ELECTRÓNICOS NO ESENCIALES DURANTE 60 MINUTOS. TODOS HEMOS EXPERIMENTADO LOS CALUROSOS VERANOS DE 40 GRADOS CENTÍGRADOS, LOS CADA VEZ MÁS CORTOS PERÍODOS DE INVIERNO, LAS LLUVIAS ÁCIDAS Y EL SINFÍN DE NUEVOS VIRUS QUE NOS DEJAN LAS CONTAMINACIONES. PESE A ELLO, MUCHOS PIENSAN QUE EL CAMBIO CLIMÁTICO ES ALGO QUE NO LES INCUMBE, SIN EMBARGO ES ALGO QUE AFECTA A CADA VEZ MÁS PERSONAS, REGIONES Y PAÍSES. POR EJEMPLO, MÉXICO OCUPA EL NADA HONROSO DÉCIMO SEGUNDO LUGAR COMO EMISOR DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, Y TAMBIÉN ES CONSIDERADO UNO DE LOS PAÍSES MÁS VULNERABLES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEBIDO A SUS ZONAS DE POBREZA EXTREMA. ESTA ES UNA OPORTUNIDAD DE RETRIBUIRLE AL PLANETA TODO LO QUE NOS HA BRINDADO. BASTA DE EVADIR NUESTRA RESPONSABILIDAD. LOS HUMANOS HEMOS DAÑADO RÍOS, MONTAÑAS, EL AIRE; HA ACABADO CON ESPECIES MILENARIAS Y LA NATURALEZA ESTÁ PAGANDO LA FACTURA. ESTAS PEQUEÑAS ACCIONES, DE APAGAR DURANTE UNA HORA LA LUZ ELÉCTRICA, ES EL INICIO PARA SALVAR AL PLANETA Y SALVAR A NUESTRA ESPECIE. ESTE SÁBADO DE LAS 20.00 A LAS 21.00 HORAS, SEAMOS PARTE DE ESTE MOVIMIENTO DONDE SE PRETENDE INVOLUCRAR A MÁS DE MIL MILLONES DE PERSONAS. ASÍ QUE PARTICIPA, NO SÓLO ESTE SÁBADO SINO A DIARIO, ADOPTA UN ÁRBOL, RECICLA BASURA E INVOLÚCRATE A TU COMUNIDAD EN ACCIONES EN

PRO DEL PLANETA. MUCHAS GRACIAS Y ESPERO QUE NOS UNAMOS ESTE SÁBADO DE 20:00 A 21:00 HORAS PARA APAGAR LA LUZ. GRACIAS”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. ME PERMITO LEER UN ESCRITO A NOMBRE DE LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. ““DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DE LA LXXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. PRESENTE.- **LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, CONDENA ENÉRGICAMENTE EL CLIMA DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN EL ESTADO, A LA VEZ QUE LAMENTAMOS PROFUNDAMENTE LA MUERTE DE CIUDADANOS INOCENTES, QUE HAN SIDO CONOCIDOS PÚBLICAMENTE. ESTOS ACONTECIMIENTOS DEPLORABLES HAN GENERADO UNA PSICOSIS DE ANGUSTIA. LA DESESPERACIÓN COLECTIVA QUE HA TRASTOCADO Y ALTERADO DE MANERA CONTUNDENTE LA PAZ Y TRANQUILIDAD SOCIAL DE LOS NEOLEONESES, ADEMÁS TAMBIÉN HAN SIDO FACTORES DETERMINANTES PARA CONSIDERAR LO SIGUIENTE: QUE EXISTE UNA DEGRADACIÓN Y DESCOMPOSICIÓN ESTRUCTURAL DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, RESPONSABLES DE PREVENIR Y PERSEGUIR EL DELITO. ANTE ESTA DOLOROSA Y VERGONZANTE REALIDAD, SE HA COMPROBADO QUE NO

HA OPERADO CON EFICIENCIA LA ESTRATEGIA DE COORDINACIÓN QUE EN TEORÍA SE HA DICHO, HAN IMPLEMENTADO LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, PARA COMBATIR DE MANERA EFECTIVA LAS CONDUCTAS DELICTIVAS EJECUTADAS POR GRUPOS DE CRIMINALES ASENTADOS EN EL ESTADO O QUE PROVIENEN DE OTRAS PARTES DE LA REPÚBLICA. POR CONSECUENCIA, ES INAPLAZABLE LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LAS CORPORACIONES ANTERIORMENTE DESCRITAS, EN VIRTUD DE QUE NO ESTÁN CUMPLIENDO CON SUS FUNCIONES DE PROTEGER LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS CIUDADANOS Y SU PATRIMONIO; QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN A PESAR DE LA EXTREMA GRAVEDAD DE ESTOS SUCEOS REPROBABLES, A ESTAS ALTURAS NO SE HAYAN CONVENCIDO DE QUE LA MEJOR FORMA DE CONTRARRESTAR CON ÉXITO LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD, SE DARÁ A PARTIR DE GENERAR BIENESTAR SOCIAL, IMPLEMENTANDO POLÍTICAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA COMBATIR LA MARGINACIÓN, TENIENDO COMO OBJETIVO PRIMORDIAL MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, EN SALUD, EMPLEO, EDUCACIÓN, ESPARCIMIENTO Y MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS CON SALARIOS BIEN REMUNERADOS, COMO SE HA DEMOSTRADO EN OTROS PAÍSES DEL MUNDO, QUE HAN PADECIDO FLAGELOS SOCIALES SIMILARES A LOS QUE AHORA ESTAMOS VIVIENDO. RESULTA INADMISIBLE QUE PERMANEZCAN EMPEÑADOS EN REDUCIR LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD MEDIANTE EL USO EXCLUSIVO DE MAYOR CANTIDAD DE ARMAS A POLICÍAS, O BIEN MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE LEYES O DECRETOS PARA ENDURECER O

AGRAVAR LAS PENAS. ES NECESARIO ABATIR LAS CAUSAS DE ESTOS MALES SOCIALES PARA MODERAR SUS EFECTOS. EN ESTE CONTEXTO, CON LO QUE RESPECTA AL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOS PREOCUPA QUE EN LOS ÚLTIMOS SEXENIOS SE HAYA PROMOVIDO UNA POLÍTICA DE ESTADO TENDIENTE A CEDER LOS ESPACIOS PÚBLICOS, E INCLUSO LA PRETENSIÓN DE HACER DE INVERSIONES MILLONARIAS EN VIALIDADES PARA FAVORECER NEGOCIOS PRIVADOS, HACIENDO A UN LADO LAS PRIORIDADES SOCIALES FUNDAMENTALES CITADAS CON ANTELACIÓN. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 25 DE MARZO DEL 2010. ASÍ LO FIRMA LA DIPUTADO MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA””.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. DIPUTADO PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE: EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RECONOCE Y RECUERDA A LOS HÉROES DE LA HISTORIA NACIONAL QUE FORJARON NUESTRO PAÍS Y CONTRIBUYEN A REFORZAR LA IDENTIDAD NACIONAL. HOY CONMEMORAMOS EL 181 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, OCURRIDO UN 24 DE MARZO, POR SER UN PERSONAJE ADMIRABLE QUE CONDUJO AL TRIUNFO DE LOS MEXICANOS EN LA FAMOSA BATALLA DE PUEBLA. RECORDAMOS LA

VALENTÍA, FUERZA Y CORAJE DE QUIEN EN UN ACTO MEMORABLE DIRIGIERA A UNOS CUANTOS HOMBRES HUMILDES, SUPERADOS EN NÚMERO Y EN ARMAS, ENFRENTANDO SIN TEMOR AL ENTONCES CONSIDERADO MEJOR EJÉRCITO DEL MUNDO, INFRINGIÉNDOLE UNA SERIA DERROTA, AQUEL DÍA EN QUE LAS ARMAS MEXICANAS SE CUBRIERON DE GLORIA, MISMO QUE ES RECORDADO AÑO CON AÑO CON ORGULLO POR MILLONES DE MEXICANOS, PUES SIMBOLIZA LA ESPERANZA DE UN PUEBLO QUE ENFRENTA GRANDES LUCHAS Y SABE SALIR VENCEDOR, SIEMPRE MOTIVADO POR EL AMOR A SU FAMILIA, A SU PATRIA, Y POR LA BRAVURA DE SU GENTE. EJEMPLAR PARA LOS MEXICANOS FUE LA VIDA DEL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, QUIEN NOS DEMOSTRÓ QUE LA UNIDAD Y LA GRANDEZA DE LOS MEXICANOS SON MUCHO MÁS QUE CUALQUIER DIFICULTAD POR MÁS GRANDE QUE PAREZCA. CITO LAS PALABRAS QUE DIJERA EL GENERAL A SUS SOLDADOS EL DÍA DE LA VICTORIA: *“NUESTROS ENEMIGOS SON LOS PRIMEROS SOLDADOS DEL MUNDO, PERO VOSOTROS SOIS LOS PRIMEROS HIJOS DE MÉXICO Y OS QUIEREN ARREBATAR VUESTRA PATRIA. SOLDADOS, LEO EN VUESTRA FRENTE LA VICTORIA, VIVA LA INDEPENDENCIA NACIONAL”*. VALORAMOS Y APRECIAMOS EL MENSAJE QUE NOS HA DEJADO CON SU LUCHA, EL QUE NOS DICE QUE AÚN CON LOS PRONÓSTICOS EN CONTRA, Y SIN IMPORTAR LA MAGNITUD DE LO QUE ENFRENTEMOS, CUANDO MÉXICO ESTÁ UNIDO SE CONVIERTE EN UN GIGANTE INVENCIBLE. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE, **DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**, EXPRESÓ: “ESTA PRESIDENCIA RECONOCE EL TRABAJO DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE EN ESTE PERÍODO DE RECESO, TODO EL TRABAJO DESARROLLADO TANTO EN CAMISIONES COMO EN LA LABOR DE GESTORÍA PARA CON LA CIUDADANÍA. ES DE RECONOCER TAMBIÉN QUE AL DÍA DE HOY, LA PRODUCTIVIDAD EN NÚMEROS DE ASUNTOS PROCESADOS POR ESTA LXXII LEGISLATURA, DA CUENTA DE QUE, INDEPENDIENTEMENTE QUE SE SUPERE A LEGISLATURAS ANTERIORES AL NÚMERO DE DICTÁMENES APROBADAS EN PLENO O EN COMISIONES, ESTO EN UN ESCENARIO DONDE NINGÚN INSTITUTO POLÍTICO POSEE LA MAYORÍA ABSOLUTA, POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL CONGRESO DEL ESTADO, HABLA DE QUE CON MADUREZ Y DIÁLOGO ENTRE LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS SE PUEDE AVANZAR EN TANTOS PENDIENTES QUE DÍA CON DÍA REQUIEREN DE LA ATENCIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO. AGRADEZCO TAMBIÉN A LOS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE YA QUE HOY, PREVIO AL INICIO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO, CON ESTA SESIÓN FINALIZAN LAS SESIONES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE. POR ELLO SE CITA PARA EL PRÓXIMO DÍA MARTES 30 DE MARZO DE 2010 A LAS 11:00 HORAS PARA LA SESIÓN DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

TOMÁS ROBERTO MONTOYA
DÍAZ.